

Claras verdades Marshall contesta a Molotov que no confunda la franqueza con la hostilidad

Crítica situación alimenticia mundial en 1947, según el secretario de Agricultura norteamericano

El Gobierno francés acuerda oponerse al aumento de salarios y a la elevación de precios

De Gasperi quiere investigar las actividades privadas de los diputados italianos

El comunismo, con la demás entera que forman los enemigos de España, han trabajado de firme para encontrar algún motivo que justificase un ataque a nuestra Patria. Han buscado cuidadosamente en los archivos de las cancillerías de los países vencidos y con aciasas interpretaciones y calumnias pretenden negar la rectísima conducta de España durante la pasada contienda mundial. Todo ha sido inútil. Los documentos relativos a las relaciones españolas con las potencias del Eje demostraron la firme neutralidad de nuestra Patria. Y las falsas acusaciones no pueden resistir ante la fuerza de las claras verdades.

Claramente, esas claras verdades han sido expuestas por el Caudillo en sus declaraciones al periodista norteamericano Mr. Brown. Una a una, las acusaciones a España, las consabidas acusaciones: "Ayuda extranjera para la implantación del régimen franquista", "Apoyo de España a las potencias del Eje en su guerra contra las democracias", "Beligerancia española por la presencia de la División Azul en Rusia", "Existencia en nuestra Patria de numerosos campos de concentración", etc., han sido rebatidas de manera contundente por nuestro Caudillo.

No son las declaraciones de Franco para los españoles, que bien sabemos la razón que asiste a nuestra Patria. Son para los equivocados extranjeros que se hacen eco de las calumnias comunistas. Con verdad dice el Caudillo al periodista norteamericano: "Que el comunismo no nos quiera, es justificable; nosotros tampoco lo queremos; que las luchas para implantar esta idea al mundo aspiren a una liberación de España como la de Polonia y de Yugoslavia, también es perverso, pero es humano; mas lo que no se alcanza a comprender es por qué inspirados y recales en el seno del pueblo americano, cuando la neutralidad de España es un acto pacífico que, sirviéndola a ella misma, ayudó hasta cierto punto a nuestra victoria".

Neutral España en la guerra

Más exportación de naranja?

VALENCIA, 18.—Sin confirmación oficial, ha circulado por Valencia la noticia de que se ha llegado a un acuerdo con Inglaterra para la exportación de un millón de cajas de naranja «sanguina», de las que serviría quinientas mil cajas Valencia y las otras quinientas mil, Murcia.

Conferencia del profesor chileno Rey Aguirre sobre fisonomía caballerisca de la conquista de las Indias

Previa exigencia de garantías personales, saldrá para Moscú la representación diplomática argentina

MADRID 18.—Bajo la presidencia del ministro de Asuntos Exteriores, a quien acompañaban el subsecretario de Educación Nacional y el rector de la Universidad, ha pronunciado esta tarde una conferencia en la cátedra «Ramiro de Maeztu» de la Universidad Central, el ilustre profesor chileno don Jaime Rey Aguirre. Fue presentado por el catedrático señor Díaz Plaza, que hizo un estudio de la personalidad del ilustre profesor hispanoamericano.

A continuación, el Sr. Rey Aguirre habló acerca de la fisonomía caballerisca de la conquista de las Indias. Se refirió concretamente a la personalidad de los diferentes conquistadores como Hernán Cortés, Pizarro Almagro y tantos otros, señalando el signo católico de esas conquistas. Fue muy aplaudido y felicitado.

BUENOS AIRES, 18.—El jefe de la representación diplomática argentina en Moscú, doctor Federico Cantoni, con el personal superior de la Embajada y el cónsul general, Julio Naidich, saldrá el día de marzo próximo a bordo del «Cabo de Buena Esperanza» para tomar posesión de sus cargos. Los agregados obreros y otros miembros de la misión han salido ya en el buque «Andrea Gritti» con destino a Génova, desde donde se trasladarán a Odesa.

Este viaje de los representantes diplomáticos argentinos a Rusia, aplazado durante muchos meses, se ha llevado a cabo finalmente, ya que, al parecer, se han exigido las debidas garantías de seguridad personal.—(Efe)

WASHINGTON, 18.—El secretario de Estado, Marshall, ha dirigido una nota al ministro soviético de Asuntos Exteriores, Molotov, en contestación a la protesta formulada por éste contra unas palabras del subsecretario de Estado, Acheson, quien había calificado la política exterior rusa de agresiva y expansionista.—(Efe).

TEXTO DE LA CONTESTACION WASHINGTON, 18.—El texto de la carta enviada a Molotov por el secretario de Estado, general Marshall, es el siguiente:

«Tengo en mi poder vuestra carta de 14 de febrero, enviada por medio del embajador Smith, en la cual protestáis por lo que calificáis de conducta inadmisibles del subsecretario de Estado, al hacer manifestaciones ante un Comité del Senado que os parecen una difamación cruda y hostil hacia la Unión Soviética. La expresión que motivó vuestra queja no fué hecha voluntariamente por el subsecretario, sino en contestación a una pregunta que le hizo un miembro del Senado. La contestación fué formulada en el curso de preguntas declaradas explícitamente pertinentes por el presidente del Comité. La pregunta y la respuesta en este caso particular fueron las siguientes:

Senador Mc. Kellar.—Ahora bien, presumiendo que Rusia esté tratando de apoderarse no sólo de las naciones que ya domina, sino que esté tratando de sumar otras regiones a su territorio, ¿no cree usted que si se apodera de este descubrimiento de la bomba se apoderaría no sólo del resto de Europa, sino tal vez del resto del mundo?

Senador.—Creo que eso es una pregunta que no se puede contestar en la forma con que usted la presenta. Estoy perfectamente al tanto del hecho de que la política exterior rusa es agresiva y expansionista. Creo también que uno de los más grandes esfuerzos que está haciendo todo el mundo en las Naciones Unidas es tratar de encontrar los medios para resolver los problemas de este tipo. Si es posible, en contrar estos medios y estos acuerdos, entonces existirán esperanzas de que no habrá choques de importancia. Si no es posible encontrarlos, creo que la situación será muy grave.

Estáis totalmente familiarizado con el sistema constitucional de este país, inclusive la separación existente entre el Poder legislativo y el Poder ejecutivo del Gobierno. De acuerdo con nuestro sistema, un funcionario de la rama ejecutiva

llamado ante un Comité de la rama legislativa, está en el deber de responder a las preguntas pertinentes siempre que no comprendan cuestiones secretas incompatibles con el interés público. Tal excepción no ha existido aquí.

La conducta del subsecretario, en consecuencia, al contestar a la pregunta francamente y de acuerdo con su propio sentir, no puede considerarse como inadmisibles, sino más bien como cumplimiento de deber. Desde los puntos de vista de nuestras normas, un comentario limitado sobre cuestión política pública no es una difamación. En consecuencia, sé que cuando volvéis a pensar en este asunto no atribuiréis hostilidad a lo que ha sido franqueza.—(Efe).

SITUACION ALIMENTICIA MUNDIAL

WASHINGTON, 18.—El Departamento de Agricultura informa que la situación alimenticia mundial en el año 1947 será bastante crítica, a pesar de que, según los cálculos actuales, la cosecha será muy superior a lo calculado en el otoño último.

En Europa, la escasez de alimentos se ha visto agravada por el recrudecimiento de este invierno, que ha causado serios perjuicios a las siembras otoñales, haciendo necesaria una nueva siembra en diversas regiones.

Bevin anuncia en los Comunes el traslado a la O. N. U. del caso Palestina

Churchill acusó al Gobierno de excesivo aplazamiento y resaltó la excesiva carga que supone

LONDRES, 18.—El secretario del Foreign Office, Bevin, ha hecho en la Cámara de los Comunes una declaración acerca de la decisión adoptada por el Gobierno de presentar el caso de Palestina en el Consejo de Seguridad de la ONU.

Después de subrayar que esta decisión se debe a la actitud intrínseca de los árabes y los judíos. Bevin dijo que el Gobierno estaba convencido de que el problema no podía ser resuelto siguiendo las normas trazadas en el Libro Blanco de 1939, que limita la inmigración de los judíos. El Gobierno inglés, en consecuencia, ha decidido que el asunto pase a la Organización de las Naciones Unidas.

Reconoció Bevin el fracaso de las conversaciones con las partes interesadas para la creación de provincias autónomas árabes y judías bajo un Gobierno central británico y para el establecimiento de zonas árabes y judías dentro de un Estado único. El último plan inglés preveía un Gobierno central formado por árabes y judíos.

Puso de relieve que en Palestina hay 1.200.000 árabes y 600.000 judíos. «Para los hebreos—dijo—es fundamentalmente—es un principio esencial crear un Estado soberano hebreo, mientras que para los árabes lo es oponerse hasta el final al establecimiento de la soberanía judía en cualquier punto de Palestina».

Indicó Bevin que Gran Bretaña someterá el problema a la ONU con una explicación de que su mandato es imposible de aplicar. Subrayó que no piensa indicar una solución específica y que lamenta que sea difícil plantear el asunto ante la ONU antes de la Asamblea, prevista para septiembre próximo.

Finalmente anunció que, mientras se resuelve el asunto, Inglaterra limitará la inmigración judía en Palestina a 1.500 personas por mes. Terminó haciendo un llamamiento a los demás países, principalmente a los Estados Unidos, para que ayuden a Gran Bretaña en el problema de las personas desplazadas.—(Efe).

CHURCHILL ACUSA

LONDRES, 18.—Al terminar su declaración sobre Palestina el secretario del Foreign Office, el jefe de la oposición, Winston Churchill, tomó la palabra para acusar al Gobierno de excesivo aplazamiento de la cuestión. Preguntó si las palabras de Bevin no vienen a significar que durante un año más va a encontrarse el Gobierno británico sin solución para el asunto palestino, según confesión propia, en tanto que no se proporciona solución de otro origen. ¿No es imponer a Gran Bretaña una carga indebida?

(Pasa a la cuarta página)

LA HABANA 19.—El presidente electo del Uruguay, Berreta, salió en avión para San Juan de Puerto Rico.—(Efe)

HOY SE FIRMA EL ACUERDO ITALO-ARGENTINO

ROMA, 18.—El Ministerio de Asuntos Exteriores anuncia que el acuerdo entre Italia y la Argentina relativo a la emigración de italianos a este último país, será firmado el miércoles en el Palacio Chigi.—(Efe)

MONUMENTO A ROOSEVELT BUENOS AIRES, 18.—El presidente del Comité de homenaje a Roosevelt, don Pedro Saavedra Lamas, ha recibido una comunicación del embajador de los Estados Unidos en la Argentina en la que se anuncia que la señora Roosevelt ha aceptado en principio la invitación de dicho Comité para asistir a la inauguración del monumento erigido en memoria de su finado esposo.

Saavedra Lamas declaró que dicho monumento fué construido por iniciativa popular y que los gastos son también de aportación popular.—(Efe)

LA VIUDA NO PODRA ASISTIR

BUENOS AIRES, 18.—La viuda del presidente Roosevelt ha declarado que sus múltiples ocupaciones la impedirán trasladarse a Buenos Aires para asistir al acto de inauguración del monumento a su difunto esposo, según declaraciones que ha hecho a los periodistas. Las autoridades argentinas todavía no le han enviado invitación alguna para asistir a dicha ceremonia.—(Efe)

En el informe facilitado por el Departamento de Agricultura se añade que las existencias de cereales en Europa son insuficientes.

Agrega el informe que la situación ha mejorado algo en el Extremo Oriente, pero que la escasez es grave en las Indias Orientales holandesas.

Termina diciendo el informe que las exportaciones de cereales de los Estados Unidos, que aumentaron considerablemente en diciembre y enero últimos, posiblemente seguirán en aumento, y que también aumentarán las exportaciones canadienses a partir del próximo mes de abril.—(Efe.)

CONTRA EL AUMENTO DE SALARIOS

PARIS, 18.—Bajo la presidencia del jefe del Estado Vincent Auriol, se ha reunido el Gobierno francés. Al terminar, ha sido facilitado un comunicado oficial en el que reitera su actitud contraria a todo aumento general de sueldos y salarios. «El Gobierno—dice el comunicado—desea recordar de la manera más categórica que no puede pensarse en revalorizar más que aquellos salarios que se consideran como normalmente bajos, y que los ajustes aislados en ningún caso podrán servir como pretexto para ulteriores demandas, y que no se plean

sa en ningún aumento general de salarios».—(Efe).

POLITICA DE REDUCCION DE PRECIOS

PARIS, 18.—Un portavoz del Gobierno francés ha declarado que éste continúa fiel a la política de reducción de precios y que adoptará nuevas y más energías medidas no solamente para lograr las re-

(Pasa a la cuarta página)

LA ACUSACION CONTRA ALBANIA

LAKE SUCCESS, (Nueva York), 18.—La acusación británica contra Albania de minar «secrétamente y deliberadamente» el Canal de Corfú, entre la isla griega del mismo nombre y la costa de Albania, ha sido presentada ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas por el secretario permanente del Foreign Office, sir Alexander Cadogan. Las minas ocasionaron la pérdida del destructor inglés «Saumarez» y causaron la muerte de cuarenta y cuatro marineros el 22 de octubre último. Otros 42 marineros resultaron heridos.

Sir Alexander Cadogan hizo historia del incidente, que calificó como muy grave. Dijo que las minas habían sido colocadas en un paraje que se hallaba libre de ellas oficialmente desde 1944, y que los albaneses volvieron a minar contraviniendo las medidas aladas. Fueron encontradas 22 minas que, según se comprobó, eran del tipo alemán «X», con una carga de 240 kilogramos de explosivos cada una.

Se trataba, por lo tanto, de las más potentes, capaces de causar enormes daños a los barcos de más tonelaje. Las investigaciones realizadas probaron que dichas minas habían sido sembradas unos seis meses antes de producirse el incidente.

Después de repetir que Albania había procedido de un modo deliberado y secreto, Cadogan afirmó que la colocación de esas minas en un paraje abierto y frecuentemente utilizado por los barcos de todas las naciones, constituyó un grave delito internacional.—(Efe).

El príncipe Felipe de Grecia

PARECE QUE PIDE SU NATURALIZACION BRITANICA

LONDRES, 18.—Noticias no confirmadas anuncian que el Ministerio del Interior británico ha recibido la petición de naturalización del príncipe Felipe de Grecia. Se añade que continúa la tramitación normal del asunto.—(Efe).

(Pasa a la cuarta página)

Nuevos directores generales del Banco de España

Creación del Patronato de Experiencias y Divulgaciones Cinematográficas

MADRID, 18.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Decretos por los que se nombran directores generales del Banco de España a don Federico Carrocedo y don Vicente Barba; otro por el que cesa en el cargo de director de Banca y Bolsa don Luis Sáez Barra, por haber sido nombrado subgobernador del Banco España.

Educación Nacional.—Orden por la que se crea el Patronato de Experiencias y Divulgaciones Cinematográficas, dependiente de la Dirección General de Cinematografía y Teatro, que tiene por objeto desarrollar y dirigir las investigaciones de carácter cinematográfico que se establezcan. El presidente será el director general de Cinematografía y Teatro.

Otro por la que se transcribe la convocatoria de los premios nacionales Francisco Franco y José Antonio Primo de Rivera de periodismo para 1947.

Nueve modificaciones presenta Gromyko al plan norteamericano sobre control atómico

Inglaterra ha presentado su acusación contra Albania por el minado de Corfú

Lie dice que el miedo a la guerra entre los "grandes" es un "sueño de locura"

LAKE SUCCESS, 18.—El delegado soviético, Gromyko, ha presentado al Consejo de Seguridad nueve modificaciones al plan norteamericano sobre el control de la energía atómica. Indicó al mismo tiempo que su país está más dispuesto que antes a aceptar algunas estipulaciones principales del referido plan.—(Efe).

DICE LIE

MINNEAPOLIS, 18.—El miedo a una guerra entre las grandes potencias en esta generación, es solo un «sueño de locura», según ha declarado el secretario general de la ONU, Trygve Lie quien ha agregado: «Los obstáculos naturales para tal conflicto son demasiado grandes para que éste se produzca. En estas circunstancias, hablar de guerra es perder el tiempo».

Terminó diciendo que todas las grandes potencias han quedado tan afectadas por la pasada lucha y tan quebrantadas financieramente, que sus problemas de reconstrucción y reconversión «son más que suficientes para ocupar todas sus fuerzas durante muchos años».—(Efe).

LO QUE PERMITEN Y PROHIBEN A AUSTRIA

LONDRES, 18.—Los auxiliares de los ministros de Asuntos Exteriores han acordado que Austria quedará autorizada a tener fuerzas armadas terrestres. No hubo acuerdo acerca de la cantidad de estos contingentes ni sobre la cuestión de si será permitido al país disponer de aviación militar. Decidieron que el personal no incluido en las fuerzas armadas no recibirá ninguna clase de instrucción militar. Asimismo, han decidido que se incluya una cláusula en el tratado de paz en virtud de la cual Austria no podrá poseer, construir ni hacer experimentos con la bomba atómica.—(Efe).

El auxiliar soviético, Feodor Gusev, sugirió que se prohiba a Austria, además de las armas atómicas, «otros medios de destrucción en masa». Gusev afirmó que una fórmula similar se ha decidido por la Asamblea de las Naciones Unidas el 14 de diciembre.

Los representantes de Estados Unidos y Gran Bretaña se opusieron a esto y subrayaron que la resolución de las Naciones Unidas no había definido esta fórmula y que hasta no tener tal definición sería imprudente usar tal frase en el tratado.

La decisión acerca de la incorporación de esta frase se ha dejado a los ministros de Asuntos Exteriores que se reunirán en marzo en Moscú.

Los auxiliares han decidido también que se prohiba a Austria la fabricación de cualquier proyectil dirigido por radio, minas marinas, torpederos humanos, submarinos, lanchas torpederas, tipos especiales de embarcaciones de asalto, cañones con más de cuarenta kilómetros de alcance y gases tóxicos. Por otra parte, Austria no podrá tener o fabricar material de guerra que exceda a lo que necesita para el mantenimiento de las fuerzas armadas que le son permitidas.

Decidieron también que Austria no pueda fabricar aviones basados en proyectos alemanes o japoneses. No se llegó a un acuerdo sobre otras cláusulas militares del tratado propuestas, ni sobre la retirada de las tropas aliadas de Austria. Estos puntos han sido devueltos a la Comisión militar para que los estudie de nuevo. Finalmente acordaron los auxiliares que Austria debe tratar de mantener en vigor las leyes de 1919 que prohíben que vuelva a reinar en el país la dinastía de los Habsburgo.—(Efe).

MARSHALL MANTENDRA EN MOSCÚ LA PROPUESTA DE BYRNES

WASHINGTON, 18.—El secretario de Estado norteamericano, general Marshall, ha declarado hoy, en vísperas de su salida para Moscú con el fin de asistir a la reunión de los cuatro grandes, que la delegación estadounidense sigue teniendo presente el plan de ocupación territorial de Alemania durante la guerra.

Los infantes don Jaime y doña María Cristina se encuentran en España en viaje de regreso a Italia

En el aeródromo de Barajas fueron cumplimentados por el teniente general Martín Alonso, en nombre de S. E. el Jefe del Estado

MADRID, 18.—A las once y veinte en punto de la mañana, tomó tierra en el aeródromo de Barajas el avión de la Iberia en el que viajaban SS. AA. RR. los infantes don Jaime y doña María Cristina, y que, procedentes de Portugal, se dirigían a Barcelona para luego seguir en barco a Italia. En el aeródromo esperaban a SS. AA. los infantes don Alfonso de Orleans, D. Alfonso de Borbón, don José Fugondo y don Fernando de Baviera; el teniente general Martín Alonso, en representación de S. E. el Jefe del Estado; el teniente general Ponte, capitán general de la Segunda Región; el teniente general Millán Astray, director general de Mutilados, y el general Barroso, segundo jefe del Estado Mayor Central; don José María Pemán, presidente de la Real Academia Española; el alcalde de Madrid, señor Moreno Torres; el teniente alcalde, señor marqués de Vivel; el marqués de Miraflores; jefe del Gabinete diplomático del Ministerio de Asuntos Exteriores, en representación del ministro señor Martín Artaño, y gran número de personas de diversa condición social, entre las que se encontraba

una nutrida representación de la nobleza española.

CUPLIMENTADOS

Al aparecer el avión sobre el aeródromo, los allí congregados sacaron sus pañuelos y saludaron a los infantes los cuales correspondieron a los saludos. Ya en tierra el avión, descendió la infanta doña María Cristina, que vestía un abrigo de piel, sombrero verde y zapatos de corte sencillo. Le siguió el infante don Jaime, que vestía abrigo azul, traje gris bufanda y jersey. El alcalde de Madrid, señor Moreno Torres, en nombre de la ciudad, les ofreció sus respetos y entregó a la infanta un ramo de flores. Seguidamente, el teniente general don Pablo Martín Alonso, que ostentaba la representación de Su Excelencia el Jefe del Estado, cumplimentó a los infantes, los cuales se dirigieron a visitar las torres del aeródromo, y en una de ellas el señor Pemán pronunció unas palabras de bienvenida, terminadas las cuales desfilaban ante SS. AA. las personas que se hallaban en el aeródromo.

(Pasa a la cuarta página)

QUIEREN QUE VAYAN A MOSCÚ PERIODISTAS ALEMANES

BERLIN, 18.—Periodistas alemanes podrán asistir a la Conferencia de Moscú con objeto de que puedan informar a su pueblo sobre los acuerdos que se adopten en dicha reunión. Los jefes de información de las cuatro potencias ocupantes han acordado esa decisión y la someterán al Consejo Aliado de Control. Se confía en que este organismo la aprobará. Los ministros de Asuntos Exteriores decidieron sobre si a la Conferencia iba a acudir o no alguna representación política alemana. El teniente general Lucius Clay manifestó a los periodistas que considera conveniente la presencia en Moscú de una representación alemana, aunque los Estados Unidos no han expresado opinión oficial alguna en esta cuestión. También dijo que no está muy contento con el informe cuatrpartito sobre Alemania.—(Efe.)

NI IRAN A MOSCÚ NI FIRMAN EL TRATADO

WIESBADEN, 18.—Los ministros, presidentes de ocho Estados alemanes que componen la zona anglo-norteamericana, han acordado no aceptar ninguna invitación que les pudiesen hacer para asistir a la Conferencia de Moscú, ni firmar tampoco el tratado de paz al este requisito les fue exigido, según se anuncia oficialmente.—(Efe.)

LA INVESTIGACION EN GRECIA

ATENAS, 18.—La Subcomisión de la Comisión de la ONU ha escuchado hoy en sesión pública las manifestaciones de muchos jefes militares y políticos de los tres países vecinos balcánicos de Grecia, es decir, Albania, Yugoslavia y Bulgaria. Los tres primeros testigos fueron albaneses, quienes manifestaron que habían huido de Albania en los últimos cinco meses porque los comunistas les buscaban como criminales de guerras y colaboradores. La Comisión citada investiga la situación en los campos de exiliados y centros de internamiento de refugiados procedentes de los países citados.—(Efe.)

VENEZUELA ADMITE REFUGIADOS

NUOVA YORK, 18.—En la sede de la ONU se ha recibido el siguiente mensaje del Comité Intergubernamental de Londres: «Según declaración conjunta, hecha por el embajador venezolano en Londres y el representante del Comité Intergubernamental de Refugiados, Venezuela podrá admitir durante este año alrededor de cinco mil familias o quince mil refugiados individuales. El Comité Intergubernamental facilitará el transporte necesario y los emigrantes serán seleccionados por los representantes del Gobierno venezolano. El caso de Venezuela, además, será responsable de recibir y acomodar debidamente a los emigrantes».

Se espera que el primer contingente de inmigrantes esté dispuesto para dirigirse a Venezuela hacia fines de mayo.—(Efe.)

Conferencias hispano-francesas sobre el río Muluya

TETUAN, 18.—Después de visitar la presa Lau y las instalaciones hidroeléctricas de electras marroquíes, donde fueron obsequiados con un almuerzo, los delegados españoles y franceses que intervienen en las conferencias internacionales sobre el río Muluya se reunieron de nuevo en el edificio de Educación y Cultura. La reunión duró cuatro horas. Después visitaron Tánger, donde fueron obsequiados por la Delegación de Obras Públicas y Comunicaciones. Las conversaciones han durado más tiempo del previsto en los programas. No se ha facilitado aún una nota oficial, pero se tiene la impresión de que los esfuerzos realizados por ambas delegaciones para llegar a una inteligencia han dado su fruto.

DEPORTES

FUTBOL

Copa Guipuzcoana

CIRCULAR DE LA FEDERACION GUIPUZCOANA

Para su inscripción recibimos de la Delegación Provincial de la Federación Guipuzcoana de Fútbol, la nota siguiente:

«Como en años anteriores, y para aprovechar las fechas restantes, una vez terminada el Campeonato de Aficionados, hasta el final de la temporada se jugará la competición «Copa Guipuzcoana», en la que podrán participar todos los clubs federados.

Las inscripciones para esta competición deberán obrar en poder de la Federación para el día primero de marzo de 1947, con advertencia de que los que no hubiesen formalizado su inscripción por escrito, en el plazo señalado quedarán eliminados de participar en la misma.

Por tanto, existiendo el acuerdo de no prorrogarse el periodo de inscripción, se ruega a todos los clubs que deseen tomar parte en la «Copa Guipuzcoana», efectúen su inscripción con antelación, que permita a esta Regional circular tan pronto se cierre el periodo de inscripción, la forma de desarrollarse esta competición, así como las normas a que la misma ha de ajustarse.

Los clubs satisfarán al concepto de derechos de inscripción las cantidades siguientes, según su categoría:

Clubs nacionales y primera regional, 75 pesetas.

Categorías inferiores, 50.
Por derechos de arbitraje: Arbitro, 60.
Jueces de línea, cada uno, 15.
La Federación Guipuzcoana, percibirá el 1 por 100 sobre las recaudaciones de los partidos organizados por clubs de categoría nacional y Primera Regional, deducidos los impuestos del Estado, provincia y Municipio.

Para el desarrollo de esta competición se agruparán los equipos teniendo en cuenta su mayor proximidad geográfica y mejores medios de desplazamiento.

La Federación Guipuzcoana de Fútbol.

PRO DEPORTIVO LOGROÑES

Lentamente, con una lentitud que es expresivo contraste con el proceder de otras localidades en casos semejantes, van llegando a la suscripción blanquiroja contados donativos, como lo prueban estos que insertamos ahora, tras los muchos días transcurridos desde que publicamos la última relación de donantes.

Son los siguientes:

Suma anterior, 7.086 L. G. 165; M. M. 100; J. V. 0 y A. V. 10. Suma y sigue, 7.351.

Ajedrez y Ping-Pong

CAMPEONATOS PROVINCIALES DEL FRENTE DE JUVENTUDES

El pasado domingo dieron comienzo estas competiciones organizadas por el Frente de Juventudes. La participación de aficionados ha superado a las de cuantas van

celebradas en esta capital. Más de 50 ajedrecistas jóvenes luchan, divididos en siete grupos, para alcanzar los dos primeros puestos en cada uno de ellos, que les dé opción a participar en la fase final.

El interés y entusiasmo puesto en sus partidas, realza la importancia del torneo, ya que, junto a jóvenes valores conocidos por sus actuaciones anteriores luchan nuevos prometedores de este deporte, que en su labor de fomento diario y constante, crea el Frente de Juventudes con sus competiciones.

Los principales centros de enseñanza (Escuelas Pías, Colegio San José, Instituto de Enseñanza Media y Escuela de Comercio), Centros de Trabajo y Falanges Juveniles de Franco, y los camaradas de la Maestranza de Aviación se encuentran magníficamente representados, y con el mayor estímulo de superación, todos se aprestan para conseguir el campeonato para su equipo; es pues, señal inequívoca del brillante éxito que espera a este Campeonato, que empezó el domingo, continúa durante toda la semana, de siete a diez, en el Hogar de Falange, sito encima de Café Habana.

No menor es el interés despertado por el de Pimpón inaugurado el mismo día, en los locales de la Congregación Mariana. Más de cuarenta participantes, representando a multitud de equipos locales, se aprestan con igual interés, a lograr el preciado galardón de Campeón Provincial.

Nota simpática es la participación en ambos Campeonatos de un crecido número de jóvenes menores de 15 años, promesas de excelentes jugadores.

PINACULO

EL PASADO CONCURSO

Replicación inevitable al recordar estos concursos semanales de Pináculo, en los salones del Circolo Logroñés, es la de decir que la animación fué extraordinaria, y extraordinaria también la competencia de los y las concursantes.

Las mesas ocupadas este lunes pasado fueron muy numerosas, y las partidas, en su totalidad, jugadas con el mayor cuidado y el máximo interés.

Vencedoras en ellas fueron las parejas siguientes:

Primer premio.—Señorita Petrita Fernández y señorita Angelinas Ifiguez.

Segundo.—Señora de Martínez (A.) y señora de Martínez Zaporta (F.).

Consolación.—Señora de Gutiérrez (F.), y señorita Elena Fernández.

PELOTA

CAMPEONATO DE AFICIONADOS

La matutina sesión campeonil del pasado domingo, reunió en Beti Jai a un crecidísimo número de aficionados al deporte vasco, entre los que figuraban no pocos llegados en autobuses, de Cencero y Murillo, para animar a sus respectivas parejas representativas.

Fuó el de pala, según costumbre, el primero de los partidos jugados. Rezola y Palacios no hallaron enemigo en Rodríguez-Poll, dominándolo continuamente, y dejándolo en, 17 para los consabidos 35.

Seguidamente, se ventiló el partido final de «pueblos de primera categoría», disputándose el título Cillero y Pérez, de Navarrete, y los Hermanos de Pablo, de Cencero. Fué para estos últimos la victoria. La pareja fraterna se impuso pronto, no tardando en hacerse dueña de la cancha, para arrancar materialmente a los navarreteños, a los que dejaron en 13.

Dos parejas murillenses jugaron el partido siguiente. Latorre, un chavale al que llaman el fraile de Murillo, y Sáenz, otro crío, se las vieron con Robles y Pastor, ya veteranos en estas lides.

No se arredaron los quequesa por la corpulencia y sabiduría de sus enemigos. Comenzaron el partido con gran entusiasmo y usieron el marcador 7 a 1 a su favor. Latorre, un chaval con mucha «calaña», habría a sus contrarios y era secundado admirablemente por Sáenz, que estuvo incansable en la zaga. Hubo emocionantes tantos, pero al final, la veterania, no le juego, se impuso, y Robles y Pastor lograron el tanto 22 cuando Latorre y Sáenz se hallaban en 20. Hubo muchos aplausos para los vencedores pero en mayor proporción para los vencidos.

Por incomparancia de los artilleros, se celebró un partido amistoso entre Olagarray (otro chavale), y Orte, contra Cillero y Pérez, todos ellos de Navarrete.

Partido de las mismas características que el anterior, en el que sobresalió Olagarray, que jugaba los dos brazos admirablemente, y se llevó los aplausos del público. Como en el anterior hubieron de ceder el título, a la superioridad física de sus contrarios.

En resumen, una jornada interesante y alegre.

EL GRAN PROGRAMA DE HOY

Aunque los buenos deseos de la empresa se han visto truncados, con el aviso de Acarregui, en la madrugada, según el cual no le es posible acudir en razón a que un fuerte resfriado le retendrá en cama por tres o cuatro días, no ha perdido minuto para procurar una combinación que no desmereciese ante la excepcional que tenía preparada. Barajados los nombres para susti-

Visitando la Exposición SESION MUNICIPAL

Entre las curiosidades de la Exposición de documentos medievales de Rioja, figuran unos pergaminos hebreos procedentes de Calahorra. El mayor de todos es fragmento de un volumen de la Sagrada Biblia, texto a nueve columnas, y contiene parte del Libro Sagrado del Exodo, capítulos IV y XI. Se halló, al catalogar el Archivo Catedral, formando las cubiertas de dos tomos de actas capitulares antiguas, de los que se desglosaron, y pusieron en la forma que hoy tienen. Otros tres fragmentos, parecidos, y más pequeños que los anteriores, son partes de otro volumen hebreo del Libro del Exodo y servían de cubiertas a los legajos de documentos que formó Gregorio Leal al ordenar el Archivo, en 1760. Lástima es que no se conservasen enteros, ambos volúmenes.

Parece que conservan algunos vestigios de ser palimpsestos, es decir, de que antes tuvieron otra escritura, la cual se borraría para escribir el actual contenido, en cuyo caso serían de mayor importancia.

El origen más verosímil de estos pergaminos es que procedan de la antigua sinagoga de judíos que había en Calahorra. Los Reyes Católicos la donaron a la catedral, para que la convirtiesen en iglesia, y lo fué de San Sebastián, por documento que firmaron en Agreda, a 7 de agosto de 1492 (Archivo, número 1.000). Los judíos salieron de Calahorra el último día de julio de este año, según lo acredita una inscripción consignada en el Códice número I, que también figura en la exposición, firmada del notario Pedro Fernández del Pozo. Los otros documentos pequeños, son mercaderías, compras hechas por la catedral a los judíos, de tierras en Calahorra, Arnedo y San Adrián, siendo la más antigua una de 2 de septiembre de 1259, y la más moderna, otra de 19 de octubre de 1340, hecha al deán don Juan Martínez de Tafalla por veintiséis y medio dineros, sancheles. Estos seis últimos han sido recientemente estudiados y publicados por el culismo profesor de la Universidad Central de Madrid don Francisco Cantera en la revista «Sefarad», VI, 1.º, de quien proceden las fotografías que acompañan a los pergaminos.

La documentación registrada, así en el Archivo Catedral de Calahorra, como en el de la Universidad de las parroquias de esta ciudad, acusa la presencia en ella de algunos moros y de numerosos judíos, y la gran relación que estos últimos tenían con los cristianos en sus compras y ventas, quedando bastantes escrituras en lengua latina, pero, sola estas seis en lengua hebreo.

Formaron los judíos su barrio de la judería. Primero fuera de la ciudad alta; pero luego se dieron cuenta para meterse dentro de ella y colocarse en la parte más defendida, cerca del Castellar, en las calles hoy de San Sebastián, cerca del Rasillo de San Francisco de agreda ciudad. A su salida, nuevos moradores cristianos de fuera vinieron a habitar la judería de Calahorra.

FERNANDO BUJANDA.

Presidiendo el señor alcalde don Julio Pernas, se reunió ayer la C. Permanente del Excmo. Ayuntamiento, celebrando sesión ordinaria, que se inició con la lectura y aprobación del acta de la anterior. ESTADÍSTICA.—Fueron concedidas ocho altas y dos bajas de vecindad.

BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Se autorizó el traslado de su industria a don Alejo Herrero, previo pago de los derechos correspondientes.

Fuó aprobado el ingreso en el Asilo Provincial de don José Murga y don Pablo Fernández, en concepto de pago de los primeros y segundo. En relación con las instancias de varios vecinos de la casa número 8 de Duquesa, de la Victoria, y a la vista de los informes correspondientes, se tomó el acuerdo de comunicar a la ciudad señora la necesidad de subsanar algunas deficiencias observadas, desestimando la petición de los primeros.

POLICIA URBANA.—Fué aprobada la petición de don David Gola, siendo desechada la de don Ambrósio Grilalba. Se autorizó para realizar obras a don Pedro Fernández y don Julio Medrano, previo señalamiento para éste de la línea oficial. Se autorizó para llevar a cabo el traslado de industria solicitada a don Luis Heras, don Juan Rubio y don Segismundo Ruiz, de donde cumplir ambos lo preceptuado sobre industrias molestas para el vecindario; en el mismo sentido se autorizó a don Gregorio Benito para apertura de su industria. Quedó fijada en 25 pesetas la sanción que se impuso a don Mateo Beagüel. Examinada la petición de don Pascual Sáenz, se le advirtió que debe presentar plano que determine los terrenos de que trata.

Teniendo conocimiento el Ayuntamiento de que se presentan proyectos de presupuesto inferior a la obra a ejecutar, se acordó que por la sección de arquitectura sean revisados para fijar el verdadero coeficiente. Se aprobó que se examine la cuestión de casas en venta que están fuera de la alineación, para tratar de una posible adquisición por el Ayuntamiento, con vistas a mejoras urbanas. Se acordaron bonificaciones del 50 por 100 sobre las obras llevadas a cabo durante la época invernal.

HACIENDA.—Aprobación de la lista de jornales, por importe de 3.472,42 pesetas, así como diversas facturas y libramientos. Fueron reconocidos cinco créditos. Se aprobó la adquisición de distinto material con destino a los servicios de Alambrado, Oficina Técnica, Obras, Equipo y Vestuario, Agua, Limpieza, Repoblación Forestal y Cota de Leche. Se autorizó la venta de determinado material no necesario, sobrante en los almacenes generales. Se desestimó la petición de don Antonio Garreta, así como la de varios vecinos de la calle de El Cristo. Se aprobaron gastos de otorgamiento de escrituras Examinada la liquidación por estancias en el Asilo Provincial, con saldo favorable, se interesará de la Excmo. Diputación lo ingrese en la Depósito Municipal. Denunciadas ciertas irregularidades en el Cementerio Municipal, se aprobó que solamente podrá darse sepultura en los panteones de propiedad particular a los familiares de los propietarios. Fueron anulados los recibos de D. Manuel Méndez por estancias de sus hijos en el Asilo Provincial.

Finalmente, y a partir de la actual semana, se fija en nueve pesetas diarias el jornal de los acogidos a la Bolsa de Trabajo que trabajan para el Ayuntamiento.

ABASTOS.—Carnes: Se consideró la conveniencia de establecer concursos semanales, en pliego cerrado, para la venta de carne de cerdo, facultándose al concejal delegado de carnes para que cite a los señores abastecedores habituales de este ganado y haga las gestiones, redactando el pliego de condiciones.

Se acordó advertir a los distintos pueblos abastecedores que deben enviar ganado de mejor calidad, aprobando hacer una estadística del ganado desechado en estos últimos 15 días en el matadero. Se acordó agradecer a don Fernando Cabanías el haber puesto a disposición del Ayuntamiento durante quince días, 350 litros de leche al precio de 170 pesetas, de la que se beneficia el público.

CONCEJAL DE SEMANA.—Le corresponde en la presente al Sr. Valenzuela.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—Examinados los proyectos de kioscos para el Espolón presentados por el señor arquitecto municipal fueron aprobados, quedando pendiente este asunto de la confección de los correspondientes presupuestos y de la resolución que adopte la C. de Hacienda respecto a su construcción y otorgamiento a los beneficiarios. Se dio cuenta de haber sido adjudicada provisionalmente por una mesa de subasta la construcción de 154 viviendas protegidas en terrenos de Las Ganas, por valor de 6.150.000 pesetas, al contratista don Esteban Ortega. Quedó facultado el señor alcalde para trasladarse a Madrid con objeto de gestionar la solución de distintos problemas municipales. Dióse cuenta de una instancia de la Hermandad de Acción Católica, a la que se le da la solución más adecuada. Enterados los reunidos de hallarse en Sevilla el insigne matemático señor Rey Pastor logroñés, acordaron dirigirlle un telegrama de saludo en nombre del Ayuntamiento y pueblo de Logroño.

En relación con los abusos denunciados por don Cecilio Medrano contra don Esteban Rueda, no siendo competencia del Ayuntamiento, éste procurará no obstante llegar a una avenencia entre ambos antes de que pase este asunto al Juzgado.

En cuanto a las peticiones de don Primitivo Ausejo sobre construcción de dos casetas en la toma de agua y la denuncia por corte abusivo de chopos, se aprobó pase este asunto al Juzgado; se colocarán además mojoneros en el trayecto de la red de toma de agua para deslindar bien los terrenos.

Dióse cuenta de un oficio de agradecimiento del «Instituto de Estudios Riojanos» al Ayuntamiento por la cooperación prestada por éste para el mayor éxito de la Exposición de documentos medievales; agradecido el Ayuntamiento, acordó felicitar a los componentes del Instituto por el éxito franco alcanzado por la citada Exposición.

Se aprobó, definitivamente, en los términos ya conocidos, la concesión del establecimiento de una línea de autobuses urbanos a don Cristino Palacián.

Y agotado el orden del día, se dió por terminada la sesión.

Dr. GRAÑADO

Embarazo. Partos. Esterilidad. Medicina y Cirugía de la matriz. Consulta: Miércoles y viernes, 3 a 6. Paz, 12, 2.º, HARO. (C.S.P. 40.)

GUIA SANITARIA

S. SOLANO

Ex-Interno del Servicio del Aparato Digestivo de la Casa de Salud Valdeciella.

MEDICINA Y CIRUGIA DEL APARATO DIGESTIVO

Consultorio: P. Salamanca, 7, 1.º. Telf. 10.944. SAN SEBASTIAN. (C. S. n.º 317.)

MONTOLYA

Garganta-Nariz-Oído Cirugía de Cabeza-Cara-Guello

M. VILLANUEVA, 8 BRONCOSCOPIA ESOFAGOSCOPIA

Telf. 2126 (C.S.P. 42)

CLINICA DENTAL GURREA

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7.

MURO DEL CARMEN, 10, 1.º, 12.º. TELÉFONO 1912. (C. S. P. n.º 129.)

Astigarraga

OTORRINOLARINGOLOGO

Jefe del Hospital de San Pedro de Madrid.

CONSULTA Y OPERACIONES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS, LOS MIERCOLES PRIMERO Y TERCERO DE CADA MES, DE 10 A 2.

EN LA CLINICA DE LA SANTA CRUZ

FOLVORIN, 9. — LOGROÑO. (C. S. P.)

COSPEDAL

CONSULTA 21-09.

Clinica 11-12.

(C. S. P. n.º 11.)

Mz. de Salinas

Vara de Rey, 13. Teléfono 16-76.

ENFERMEDADES DEL CORAZON APARATO RESPIRATORIO RAYOS X. ELECTROCARDIOGRAFO. (C.S.P. 61.)

Consultorio y clínica operatoria Enfermedades de los Ojos

Martínez Ariznavarreta

Av. Portugal, 30. Tifno. 13-42 (C. S. P. n.º 66)

M. GONZALEZ MARTINEZ

Especialista Cirugía General. Transmisión de Sangre. — Equipo Quirúrgico Portátil. — Rayos X. Murrieta, 6. 2.º. Tifnos. 1270 y 1870 (C. S. P. n.º 43)

J. Esteban Iñiguez

Del Instituto Rubio, Médico del Sanatorio «San Juan». — Rayos X. Corazón. Pulmón. Tuberculosis. (C.S.P. 90)

M. Villanueva, 5. — Telf. 1974.

FRANCISCO ASTIGARRAGA

Jefe de la consulta y clínica de garganta, nariz y oídos del Hospital de San Pedro de Madrid, al que pasando consulta en Haro, los martes primero y tercero de cada mes, en casa del practicante don Saturnino Martínez, Plaza de la Paz número 12. (C. S. P. n.º 27.)

Dr. MILLANES

De la Beneficencia Provincial por oposición.

ESPECIALISTA DE RESPIRATORIO — TUBERCULOSIS. CIRUGIA DEL PULMON Y DE LA PLEURA.

(Sección de adherencias pleurales, toracoplastias, frenectomías, empiemas, quiste hidático, etc.). — RAYOS X.

Vara de Rey, 7, 1.º. Tz. Tif. 2338

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 (C. S. P. n.º 106)

ANUNCIOS CLASIFICADOS

ALQUILERES

BODEGA y ALMACEN muy amplios, a Pozueta, Muro de la Mata, 6, ent. LOCAL hermoso para bar, tienda o casa análoga, se alquila. Razón, P.º de Galdos, 21.

SEGO establecido, se alquila. Razón, P.º de Galdos, 21.

TIENDA pequeña, se alquila en el sitio más céntrico de Logroño, Razón, en Nueva Rioja.

COLOCACIONES

SENIORITAS mensuales representando. Apartado 5.051. Madrid.

PARA CASA y cuidar una niña, se necesita señora de unos 40 años, para Nájera. Informes: Bretón de los Herreros, 13, 4.º, o Garage Estación.

SERVIENTA con buenos informes, se necesita. Dirigirse a Timoteo Asenjo, en Fuencarral.

PEQUEÑO para trabajar en «tercera» mecánica, se necesita. Dirigirse: Vda. de M. Estañán, Millagro (Navarra).

SERVIENTA de 25 a 30 años, sepa cocinar, se necesita. Bretón, 21, 3.º, d. ch. se necesita. Bretón, 21, 3.º, d. ch.

ACIDENTADA joven, con informes se necesita. Once de Junio, 16, 1.º.

SERVIENTA de 30 a 40 años, con buenos informes, se necesita en General Mola, 104, 1.º.

SERVIENTA, se necesita para tres personas. Muro del Carmen, 2, 3.º.

ACIDENTADA de 18 a 30 años, se necesita en San Antón, 6, 1.º, dcha. Informes de 4 a 7 tarde.

SERVIENTA, se necesita. Razón, General Franco, 20, 3.º, dcha.

COMPRAS

SENCILLA DE ALFALFA Y TRÉBOL. Se vende en Avenida Navarra, 14.

NOGALES, TRONCO, RAMA Y TABLON, ofertas a Talleres Lizarran. Teléfono 1774.

SIERRA DE CINTA de 110 centímetros diámetro de volantes, compraria. Santiago Ortiz, en Ezequiel.

RADIO con gramola, compraria. General Mola, 58, entrio, dcha.

FINCAS «MEJADAS». Máxima seriedad. Zaporta, 1, 3.º. Teléfono 1964.

VENDO entresuelo, libre, amplio, buena situación, propio tienda y vivienda. Portales, 38, 4.º, dcha.

SOLAR barato, en carretera de Zaragoza, frente a fábrica de Quemada, con un frente de 26x29 mts., y otro en Rep. Argentina, con un frente de 14x85x19 mts., se venden. Razón, M. Villegas, 6, 1.º.

HERMOSA FINCA rústica y urbana, huerta de tres fanegas, árboles frutales, buena vivienda para 4 familias, cuadras, polleras y gallineros, a 300 metros catedral de Calahorra. Tratar, en la misma, con Antonio Pérez, Carretera de Zaragoza.

AGENCIA OCHOAGAVIA. Compraventa de fincas. Once Junio, 1, ent. 1.º.

PISO amplio, libre, a todo confort, vendiéndose en 44.000 ptas.; renta mensual 250 ptas. M. Villegas, 6, 1.º.

LA CONSTANCIA. Agencia de Compraventa de Fincas. Máxima seriedad y reserva. Sagasta, 13, 3.º.

LA CONSTANCIA vende varios pisos libres en Gral. Mola, Sagasta, 13, 3.º. Teléfono 2577.

LA CONSTANCIA vende en Haro hermosa casa sita en la Plaza del General Franco, con cinco pisos y hermosa planta baja. Precio de ocasión. Sagasta, 13, 3.º. Teléfono 2507.

AGENCIA OCHOAGAVIA. Dispongo de casas en carretera, llaves mano; fincas regadio, sembradas, libres; plantarías, solares, hermosa huerta y casa libre. Pisos buena producción.

MARTINEZ vende grandes fincas agrícolas de 250.000, un millón, dos millones, de tres a cuatro millones de pesetas. Bretón, 14, Teléfono 1184.

MARTINEZ vende pisos, casas, locales y huertas y dispone de 70.000 pesetas. Bretón, 14, Teléfono 1184.

FOZA vende monisimos pisos libres verdaderamente de 4 huecos, c. d. baño y tendadero de ropa; son maravillosos. Válos; han de gustarle. Barriocepo, 26, 2.º.

HERNANDEZ vende piso libre en Es. escuelas Pías; magnifico solar, situación inmejorable; dos huertas, con casa y huerto; casa en Mercaderes, planta baja, libre, en P.º Galdos; casa en 12 Argentina, Mola, 4, 3.º.

POZA vende 3 1/2 fanegas de tierra, con casa y cuadras para 20 cabezas de ganado situadas en carretera de primer orden; entrego llaves en mano. Barriocepo, 26, 2.º.

FOZA vende hermosa planta baja dcha, con grandes luces y entrada de camion; entrego llaves en mano. Barriocepo, 26, 2.º.

POZA vende casa con 4 p.ºs y cuadras en la misma casa para 40 cabezas de ganado; entrego un piso y cuadras. Barriocepo, 26, 2.º.

ESTEBANEZ vende casas, pisos y huertas con llaves en mano y libros de colonos, y facilita dinero en hipoteca Franco, 44, 1.º, centro.

GANADOS

BUYES, vendiéndose tres, superiores. Her. mogenes Ocho, en Fonolabe.

CABALLO superior, cerrado, 4 dedos sobre la marca, a toda prueba, y un boche de 7 meses, superior para semiental, vende Aurelio Olispas, en Oyón (Alava).

VACA de segundo parto (en buendo), se vende recién parida, con su ternera. Tratar con Vicente Palacios, Plaza de Abastos, puesto núm. 5.

VACAS vendiéndose recién paridas, superiores, con sus terneras. Molino de la Vida de Viteri, en Fuencarral.

BORREGOS Y BORREGAS, se venden cien, juntos o separados. Barriocepo, 26, 2.º.

SE VENDEN una ternera, un burro y una cerda de cría, prolija, Jenu López, en Villamediana.

OVEJAS, se venden cien, con carne y con cueros y las restantes para exportar. Julio Gil, en Sarriena.

HUESPEDES

HUESPEDES se admiten en casa particular, amplias habitaciones, cuarto de baño, Mola, 58, entrio, dcha.

PERDIDAS

Cartera con documentación y dinero a nombre de Isidro San Millán. Se gratificará su entrega por ser de suma importancia en S. Juan, 28, 3.º.

Paraguas de señoría, rojo con cuadros azules, en el Espolón. Se gratificará su entrega en Vara de Rey, núm. 12, 3.º, izquierda.

TRASPASOS

BODEGA y ALMACEN muy amplios, a Pozueta, Muro de la Mata, 6, entrio.

CAJONERIA acreditada, sitio céntrico, buena parroquia, bien instalada, se traspasa en Calahorra. Razón, Tomás Lahorra.

BAZ céntrico, con almacén, se traspasa. Ruavieja, 31, 3.º, dcha.

TABERNA BAR acreditada, amplio local, se traspasa por no poder atenderlo su dueño. Informes, en Carretera, 8, Miranda de Ebro.

BAZ céntrico, traspaso. Razón en Nueva Rioja.

LA CONSTANCIA traspasa distintos negocios: carnicerías, verdulerías, coque y otros muchos. Sagasta, número 13, 3.º. Teléfono 3507.

HERMOSA TIENDA propia para cualquier industria, con vivienda, en la mejor. Informes directos en Licorera Jerezana, 3, Barriocepo, 14, Tif. 1874.

TABERNA céntrica y acreditada, en un local en la más céntrica, libre. Ortega, M. Carmen, 6.

MARTINEZ traspasa localito céntrico para vaciado, zapatero o cosa análoga. Of.º almacén grande, en Avda. Portugal; otros en varios sectores. Bretón, 14, Teléfono 1184.

FOZA traspasa negocio de lo mejor en plaza; da para vivir bien, bien; ventas anuales de 225 a 250.000 ptas.; situación en lo más céntrico; valor, con géneros y utensilios, pesetas 180.000. Barriocepo, 26, 2.º.

VEHICULOS

FURGONETA de 350 kilos, 5 ruedas nuevas, llantas 16, sin estrenar, vende Doroteo, Garage Central.

COCHE DE NISO nuevo, se vende. Teléfono 2482.

CAMION de tres toneladas, recién refrendado, con 7 ruedas nuevas. Verlo, Garage Central, Vende Marín, Cató Nuevo Sulzo.

COCHE DE NISO, seminuevo, vende. Av. de Artillería, 14, entrio, dcha.

CABRO 2.500 kilos, seminuevo, vende. Santiago Gómez, en Tudella.

TRANSPORTISTAS. Vendo estupendo remolque para 6.000 kilos, dispuesto para su uso. Talleres Oordón. Avenida de Colón, 29.

MOTO de 3 1/2 H. P. a toda prueba, vende. G. Morato, 11, Apellániz.

CAMION, preciso para hacer porra. Razón en Nueva Rioja.

BICICLETA caballero, vende. Barriocepo, 22, 1.º, de 2 a 1 1/2 y de 4 a 7.

VENTAS

RADIO PRIMO: Los mejores aparatos. Agencia Philips. G. Morat 28.

BARCULA tipo americano, metálica, para 200 kg. Razón, Talleres Uriarte. Capitán Gaona, 8.

TRILLADORA n.º 2 Ajuria, con lanzapaja y motor de 35 c.v. Ruston. Área n.º 2 con lanzapaja y motor de 35 c.v. Ruston. Trilla n.º 1 con lanzapaja y motor de 25 c.v. Ruston. Ángel B. con lanzapaja y elevador con motor eléctrico de 30 c.v. y transformador. Motores de 20 a 40 c.v. para trilladoras. Lizarraga, Cabrerón, Portugal, 14.

MADERA labrada, seca, vendiendo una partida de opandas, cuarterones y cablos. Informa el Corresponsal de Nueva Rioja, en Castañares de Rioja.

REMOLACHA forrajera muy buena, vende. Razón, Calvo Sotelo, 46, 1.º.

GABINETE, vende. Razón, Santos Ascaray, 1, R. 2.º, dcha. De 12 a 3.

SERRIN para cocinas, de fábrica a domicilio. Baños, 10, 3.º.

VIDES AMERICANAS. Tengo para la venta grandes existencias en todas clases de barbados. Dirigirse a Santos Nájera, en Nájera.

VARIOS

AGRICULTORES. Se venden patatas de siembra autorizadas y seleccionadas por la Sección Agronómica, de las variedades Estimada y Merkur. Almacén de Antonio Cañas. Teléfono 115, en Santo Domingo.

POR DOS DUBOS puede recibir una magnífica fotografía, escribiendo a «Gamay», Apartado 123, Salamanca.

TRANSPORTES ALDONZA. Avenida de Portugal, 1. Teléfono 1587. Se admite carga para Valencia.

ABRIGUOTOS Y CAPITAS de piel para niños, desde 95 ptas. Mola, mucho surtido desde 5 ptas. M. Almazán. Sagasta, 14.

Crónica de Tokio

Las exportaciones japonesas serán en breve tan importantes como antes de la guerra

Servicio especial de crónicas «Efe» (United Press). (Prohibida la reproducción).

TOKIO, 18.—Japón se dispone de nuevo a iniciar la batalla de la exportación. A iniciarla y a ganarla, porque a los dos años de la gran hecatombe que fue para él la derrota, no solamente rehace sus industrias típicas, sino que lanza sobre sus mercados multitud de productos que se enfrentan en inmejorables condiciones con los manufacturados de los países occidentales. Los exportadores japoneses proyectan mandar al mercado extranjero este año mercancías por valor de 22.000 millones de yens, lo cual es siete veces el valor de las exportaciones japonesas de 1936.

El año pasado fue un éxito sin precedentes conseguir exportar mercancías por valor de tres mil millones de yens, habida cuenta de los enormes daños ocasionados a las fábricas e industrias del país durante la guerra.

El aumento que se prevé para el año actual abre un prometedor porvenir que hace aumentar el optimismo sobre las perspectivas futuras del comercio japonés.

Los planes de exportación de este año comprenden el envío al extranjero de grandes cantidades de productos de cerámica, bulbos, diversos productos manufacturados y juguetes. Ya ha salido una importante parte del total. Hasta ahora, los funcionarios de aduana han concedido permiso de exportación para distintas mercaderías por valor de cien millones de yens. Entre los artículos ya exportados figuran cañas de pescar, botones, instrumentos musicales, relojes sombrillas, máquinas de afeitar y fonógrafos. La industria relojera es una muestra de las brillantes perspectivas del comercio exterior japonés. Los fabricantes de relojes admiten que ya tienen pedidos más de 25.000 aparatos y esperan

que, si su industria es excluida de la lista de reparaciones, el beneficio será próspero y el mercado se mostrará extraordinariamente ventajoso.

Ya ha sido también concedido el permiso para la exportación de 21.000 bulbos de lila. Los bulbos de lila constituyen una de las más sanas partidas de la exportación nipona. Se espera que en el año actual se manden al extranjero hasta quinientos mil bulbos. Además se espera exportar un número aún no determinado de naranjas y nueces.

Los grandes mercados para el comercio japonés se encuentran en China. América y algunos de los sectores británicos orientales como Singapur, Australia y América están ya recibiendo envíos regulares de seda cruda, y se espera enviar a China y Corea productos de cuero por valor de 150 millones de yens. Los fabricantes de artículos de cuero buscan la forma de realizar una importante exportación de sus productos. Los principales artículos serán bolsos, zapatos, y correas industriales.

Otro capítulo importante de la exportación serán los productos químicos. El año pasado llegó a alcanzar la cifra de cinco mil toneladas. Este año esperan los exportadores duplicarla.

Las máquinas de coser que se exportaron el año pasado tenían un valor total de 100 millones de yens. Este año también aumentará este caudal de exportación. Otros artículos serán también incrementados en sus partidas. Un elevado tanto por ciento de la industria del país trabaja activa y resueltamente para la exportación. Se aprecia claramente el propósito decidido de los exportadores japoneses de volver a hacerse, tan pronto como las circunstancias lo permitan y, desde luego, bastante antes de lo que piensan sus enemigos, con los abundantes mercados que tenían en la anteguerra.

Marshall contesta a Molotov...

(Viene de primera página).

diciones de precios deseadas, sino para castigar a los culpables de aumentos abusivos.—(Efe)

PARIS, 18.—El presidente del Consejo, Ramadier, anunció esta noche a la Asamblea Nacional que su Gobierno impondrá sanciones a los oficiales de Policía que se sumaron el viernes pasado a la huelga de cuatro horas declarada por los empleados gubernamentales. Ra-

mader declaró con gran firmeza que las sanciones serían impuestas aunque el castigo sería humano. Muy pronto—añadió—, el Gobierno presentará a la Asamblea un proyecto de ley declarando ilegales las participaciones en huelgas de personas a cuya custodia se encomienda la seguridad pública.—(Efe)

INVESTIGARA LAS ACTIVIDADES PRIVADAS DE LOS DIPUTADOS

ROMA, 18.—El Gobierno italia-

EL MONJE Y EL CIPRES A FRAY JUSTO PEREZ DE URBEL

Por José M.^a Lope Toledo

Yo no sé por qué, fray Justo, vuestro nombre, vuestra figura me trae con presteza el recuerdo de aquel románico ciprés del claustro de Silos.

—vuestro hermano más viejo, con aquel gran sayal y con su puntiaguda capucha morada—

Quien dijera que el ciprés es tónico y lúgubre, no ha contemplado aquel camino de besos que perpetúan los cipreses del Generalife; no ha visto aquellos árboles capaces de anegar en amor la vida. Es allí el ciprés un árbol moreno, gallardo, de noble continente, que da presencia al lugar y prepara una pasión desgarrada. Es una llama que en su ambiente oscuro crepita y se consume.

De vuestro hermano ciprés no osaría decir, por mi parte, que es serio. Junto al estanco lo doraba el sol de la mañana. El lustre de su copa se diluía en la mancha aterciopelada de las piedras. El agua adquiría conciencia de su prestigio y estallaba en alborozo. Parecía un galán que se contemplaba en la tersura del fondo. Se miraba orgulloso y altivo de su nobleza. Yo le cobré veneración.

Desde el patinillo del claustro le saludaba, a la mañana que se abría:

«Yo te adoro por alto, por piadoso, por tu actitud señera; por tu aspecto sereno,

por tu actitud señera; por tu aspecto sereno,

por tu actitud señera; por tu aspecto sereno,

por tu actitud señera; por tu aspecto sereno,

por tu actitud señera; por tu aspecto sereno,

por tu actitud señera; por tu aspecto sereno,

por tu actitud señera; por tu aspecto sereno,

por tu actitud señera; por tu aspecto sereno,

por tu actitud señera; por tu aspecto sereno,

por tu actitud señera; por tu aspecto sereno,

por tu actitud señera; por tu aspecto sereno,

por tu actitud señera; por tu aspecto sereno,

por tu actitud señera; por tu aspecto sereno,

por tu actitud señera; por tu aspecto sereno,

por tu actitud señera; por tu aspecto sereno,

por tu actitud señera; por tu aspecto sereno,

por tu actitud señera; por tu aspecto sereno,

por tu actitud señera; por tu aspecto sereno,

por tu actitud señera; por tu aspecto sereno,

por tu actitud señera; por tu aspecto sereno,

por tu actitud señera; por tu aspecto sereno,

por tu actitud señera; por tu aspecto sereno,

por tu actitud señera; por tu aspecto sereno,

por tu actitud señera; por tu aspecto sereno,

por tu actitud señera; por tu aspecto sereno,

por tu actitud señera; por tu aspecto sereno,

por tu actitud señera; por tu aspecto sereno,

por tu actitud señera; por tu aspecto sereno,

por tu actitud señera; por tu aspecto sereno,

por tu actitud señera; por tu aspecto sereno,

por tu actitud señera; por tu aspecto sereno,

por tu actitud señera; por tu aspecto sereno,

por tu actitud señera; por tu aspecto sereno,

por tu actitud señera; por tu aspecto sereno,

por tu actitud señera; por tu aspecto sereno,

por tu actitud señera; por tu aspecto sereno,

por tu actitud señera; por tu aspecto sereno,

por tu actitud señera; por tu aspecto sereno,

por tu actitud señera; por tu aspecto sereno,

por tu actitud señera; por tu aspecto sereno,

por tu actitud señera; por tu aspecto sereno,

por tu actitud señera; por tu aspecto sereno,

jetas al momento que llega y huye como el huracán, tronchando a su paso el encanto de vivir y el goce de irnos haciendo el alma con la vida. ¡Qué remanso de paz y dulzura nos ha de dejar vuestro íntimo relato!

Lo que habéis estudiado objetivamente con una inteligencia fraguada en la erudición, se ha de sentir en esta tierra, clave de la Reconquista, con todo el ser hecho sangre y latido. La mente es siempre tardía para las cosas que fueron. Pero, vos, fray Justo, abridéis de pronto en una ráfaga las puertas del intuitu, iluminando nuestro pasado glorioso.

Vuestra palabra hará revivir aquella edad dorada cuando los monjes eran capitanes y los caballeros ascetas; cuando resonaba en las calles el hierro de las armaduras de los conquistadores y Gonzalo de Berceo enseñaba a los castellanos la rica lengua hecha para hablar con Dios. Venís del Monasterio de Silos, donde son tan serenas las noches y tan claros los días. En el claustro sólo vela vuestro ciprés hermano.

Ahora ya sé por qué, fray Justo, vuestra figura, vuestro nombre me trae con presteza el recuerdo del ciprés.

Tiene, como vos,

la cabeza en el cielo, y en la tierra, los pies.

Residencias de la Obra Sindical de Educación y Descanso, donde toda productora y campesina tiene derecho a unas vacaciones anuales para proporcionar unos días al cuerpo de un buen ganado descanso.

Residencias de la Obra Sindical de Educación y Descanso, donde toda productora y campesina tiene derecho a unas vacaciones anuales para proporcionar unos días al cuerpo de un buen ganado descanso.

Residencias de la Obra Sindical de Educación y Descanso, donde toda productora y campesina tiene derecho a unas vacaciones anuales para proporcionar unos días al cuerpo de un buen ganado descanso.

Residencias de la Obra Sindical de Educación y Descanso, donde toda productora y campesina tiene derecho a unas vacaciones anuales para proporcionar unos días al cuerpo de un buen ganado descanso.

Residencias de la Obra Sindical de Educación y Descanso, donde toda productora y campesina tiene derecho a unas vacaciones anuales para proporcionar unos días al cuerpo de un buen ganado descanso.

Residencias de la Obra Sindical de Educación y Descanso, donde toda productora y campesina tiene derecho a unas vacaciones anuales para proporcionar unos días al cuerpo de un buen ganado descanso.

Residencias de la Obra Sindical de Educación y Descanso, donde toda productora y campesina tiene derecho a unas vacaciones anuales para proporcionar unos días al cuerpo de un buen ganado descanso.

Residencias de la Obra Sindical de Educación y Descanso, donde toda productora y campesina tiene derecho a unas vacaciones anuales para proporcionar unos días al cuerpo de un buen ganado descanso.

Residencias de la Obra Sindical de Educación y Descanso, donde toda productora y campesina tiene derecho a unas vacaciones anuales para proporcionar unos días al cuerpo de un buen ganado descanso.

Residencias de la Obra Sindical de Educación y Descanso, donde toda productora y campesina tiene derecho a unas vacaciones anuales para proporcionar unos días al cuerpo de un buen ganado descanso.

Residencias de la Obra Sindical de Educación y Descanso, donde toda productora y campesina tiene derecho a unas vacaciones anuales para proporcionar unos días al cuerpo de un buen ganado descanso.

Residencias de la Obra Sindical de Educación y Descanso, donde toda productora y campesina tiene derecho a unas vacaciones anuales para proporcionar unos días al cuerpo de un buen ganado descanso.

Residencias de la Obra Sindical de Educación y Descanso, donde toda productora y campesina tiene derecho a unas vacaciones anuales para proporcionar unos días al cuerpo de un buen ganado descanso.

Residencias de la Obra Sindical de Educación y Descanso, donde toda productora y campesina tiene derecho a unas vacaciones anuales para proporcionar unos días al cuerpo de un buen ganado descanso.

Residencias de la Obra Sindical de Educación y Descanso, donde toda productora y campesina tiene derecho a unas vacaciones anuales para proporcionar unos días al cuerpo de un buen ganado descanso.

Residencias de la Obra Sindical de Educación y Descanso, donde toda productora y campesina tiene derecho a unas vacaciones anuales para proporcionar unos días al cuerpo de un buen ganado descanso.

Residencias de la Obra Sindical de Educación y Descanso, donde toda productora y campesina tiene derecho a unas vacaciones anuales para proporcionar unos días al cuerpo de un buen ganado descanso.

Residencias de la Obra Sindical de Educación y Descanso, donde toda productora y campesina tiene derecho a unas vacaciones anuales para proporcionar unos días al cuerpo de un buen ganado descanso.

Residencias de la Obra Sindical de Educación y Descanso, donde toda productora y campesina tiene derecho a unas vacaciones anuales para proporcionar unos días al cuerpo de un buen ganado descanso.

Residencias de la Obra Sindical de Educación y Descanso, donde toda productora y campesina tiene derecho a unas vacaciones anuales para proporcionar unos días al cuerpo de un buen ganado descanso.

Residencias de la Obra Sindical de Educación y Descanso, donde toda productora y campesina tiene derecho a unas vacaciones anuales para proporcionar unos días al cuerpo de un buen ganado descanso.

Residencias de la Obra Sindical de Educación y Descanso, donde toda productora y campesina tiene derecho a unas vacaciones anuales para proporcionar unos días al cuerpo de un buen ganado descanso.

Residencias de la Obra Sindical de Educación y Descanso, donde toda productora y campesina tiene derecho a unas vacaciones anuales para proporcionar unos días al cuerpo de un buen ganado descanso.

Residencias de la Obra Sindical de Educación y Descanso, donde toda productora y campesina tiene derecho a unas vacaciones anuales para proporcionar unos días al cuerpo de un buen ganado descanso.

Residencias de la Obra Sindical de Educación y Descanso, donde toda productora y campesina tiene derecho a unas vacaciones anuales para proporcionar unos días al cuerpo de un buen ganado descanso.

Residencias de la Obra Sindical de Educación y Descanso, donde toda productora y campesina tiene derecho a unas vacaciones anuales para proporcionar unos días al cuerpo de un buen ganado descanso.

Residencias de la Obra Sindical de Educación y Descanso, donde toda productora y campesina tiene derecho a unas vacaciones anuales para proporcionar unos días al cuerpo de un buen ganado descanso.

Residencias de la Obra Sindical de Educación y Descanso, donde toda productora y campesina tiene derecho a unas vacaciones anuales para proporcionar unos días al cuerpo de un buen ganado descanso.

Residencias de la Obra Sindical de Educación y Descanso, donde toda productora y campesina tiene derecho a unas vacaciones anuales para proporcionar unos días al cuerpo de un buen ganado descanso.

Residencias de la Obra Sindical de Educación y Descanso, donde toda productora y campesina tiene derecho a unas vacaciones anuales para proporcionar unos días al cuerpo de un buen ganado descanso.

Residencias de la Obra Sindical de Educación y Descanso, donde toda productora y campesina tiene derecho a unas vacaciones anuales para proporcionar unos días al cuerpo de un buen ganado descanso.

Residencias de la Obra Sindical de Educación y Descanso, donde toda productora y campesina tiene derecho a unas vacaciones anuales para proporcionar unos días al cuerpo de un buen ganado descanso.

Residencias de la Obra Sindical de Educación y Descanso, donde toda productora y campesina tiene derecho a unas vacaciones anuales para proporcionar unos días al cuerpo de un buen ganado descanso.

Residencias de la Obra Sindical de Educación y Descanso, donde toda productora y campesina tiene derecho a unas vacaciones anuales para proporcionar unos días al cuerpo de un buen ganado descanso.

Residencias de la Obra Sindical de Educación y Descanso, donde toda productora y campesina tiene derecho a unas vacaciones anuales para proporcionar unos días al cuerpo de un buen ganado descanso.

Residencias de la Obra Sindical de Educación y Descanso, donde toda productora y campesina tiene derecho a unas vacaciones anuales para proporcionar unos días al cuerpo de un buen ganado descanso.

Residencias de la Obra Sindical de Educación y Descanso, donde toda productora y campesina tiene derecho a unas vacaciones anuales para proporcionar unos días al cuerpo de un buen ganado descanso.

Residencias de la Obra Sindical de Educación y Descanso, donde toda productora y campesina tiene derecho a unas vacaciones anuales para proporcionar unos días al cuerpo de un buen ganado descanso.

Residencias de la Obra Sindical de Educación y Descanso, donde toda productora y campesina tiene derecho a unas vacaciones anuales para proporcionar unos días al cuerpo de un buen ganado descanso.

Residencias de la Obra Sindical de Educación y Descanso, donde toda productora y campesina tiene derecho a unas vacaciones anuales para proporcionar unos días al cuerpo de un buen ganado descanso.

Residencias de la Obra Sindical de Educación y Descanso, donde toda productora y campesina tiene derecho a unas vacaciones anuales para proporcionar unos días al cuerpo de un buen ganado descanso.

Residencias de la Obra Sindical de Educación y Descanso, donde toda productora y campesina tiene derecho a unas vacaciones anuales para proporcionar unos días al cuerpo de un buen ganado descanso.

El ministro de Obras Públicas da posesión al nuevo Consejo de Administración de la R.E.N.F.E.

MADRID, 18.—El ministro de Obras Públicas, señor Fernández Ladrada, ha dado posesión esta mañana de sus cargos a los miembros que integran el nuevo Consejo de Administración de la Renfe. El acto se celebró en el despacho oficial del ministro, y a él asistió también el director general de Ferrocarriles y Transportes por Carretera, don José María García Lomas.

El señor Fernández Ladrada pronunció un discurso, que inició con unas palabras de recuerdo y gratitud hacia los consejeros salientes por la meritoria labor que llevaron a cabo en momentos tan difíciles. Añadió que ahora se pasa a otra época, también bastante crítica, y que ello requiere el que otros hombres, con otras características y métodos, fueran los iniciadores del nuevo camino.

El ministro habla seguidamente sobre el carácter autónomo de la Renfe, como empresa de la Red, de la consideración de ésta desde el punto de vista de un instrumento de la economía nacional, y de la Red en su relación con la política del Gobierno a través del Ministerio de Obras Públicas. Se refiere luego al momento crítico porque atraviesa la Renfe, debido a la escasez de materiales y la falta de carbón, y cita algunos de los planes y proyectos, entre los que figuran como principales los de electrificación y señalización. Destaca el apoyo económico del Gobierno a la Red, y termina ofreciendo a los nuevos consejeros la máxima ayuda por parte del Ministerio, y solicitando también de ellos esa colaboración para el mejor éxito de esta etapa que se inicia.

Finalmente declaró constituido el Consejo, integrado por don Rafael Benjumea Burin, como presidente, cuya asistencia al acto excusó el ministro, y por don José Moreno Osorio, don Carlos Botín Llanos, don Eduardo Merello Quintanilla, don Eduardo Moreno García, don Víctor Artoia Gelardi, don Enrique Calabía López, don José María de la Puerta, don José Fernández de Cella, don Lorenzo Casado, don Rafael Rubio, don José Luna, don José M. Pefaranda, don Agustín Plana y don José Rivero de Aguilera.

EL CONSEJO SINDICAL DEL SEGURO DE ENFERMEDAD

MADRID, 18.—Esta mañana, a las diez, se han reunido en el palacio del taurino Senado los trabajos del primer Consejo Nacional de los Servicios Sindicales del Seguro de Enfermedad, de la Obra «18 de Julio». Diversas Comisiones estudiaron problemas relativos a la asistencia sanitaria a funcionarios y jerarquías de Falange; organización de la Sección de Medicina Deportiva; prestación del Seguro de Enfermedad en el campo, y otros importantes asuntos.

Terminado el trabajo de las Comisiones, una representación del Consejo se trasladó al Ayuntamiento para cumplimentar al alcalde señor Moreno Torres. El señor Muñoz Calero, jefe de la Obra Sindical «18 de Julio», presentó al alcalde a los distintos delegados, y entre ambos se cruzaron frases de afecto. Después, los reunidos visitaron las diversas dependencias de la Casa Consistorial.

Entierro de las últimas víctimas del «Ruta de Colón»

Gratitud de los viajeros de un avión sudamericano que aterrizó forzosamente en España

MADRID, 18.—Poco después de las cuatro de la tarde se ha efectuado en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena el entierro de los restos de don Diego Velázquez, pasajero del «Ruta de Colón», y de don Lorenzo Monteverde, sobrecargo del mismo aparato, muertos en el accidente ocurrido en la Sierra de Gredos. Al acto del sepelio asistieron el ministro de Cuba, señor Corpión; el cónsul de dicho país en Madrid, señor Carballeda, y representantes de la Compañía de Aerovías Cubanas, del Ministerio del Aire, del Estado Mayor de la Primera Región Aérea, de la Cruz Roja Española y de la Compañía Iberia, así como algunos miembros de la colonia cubana en Madrid.

Poco después se trasladaron desde el depósito del Este al cementerio británico, sito en Carabanchel Bajo, los restos de los subditos americanos, víctimas también del «Ruta de Colón», comandante Archibald Kigel, primer piloto; capitán Leo R. Harlow, segundo piloto; capitán Russell, tercer piloto; y teniente Neff, navegante. Presidieron este sepelio, con el ministro de Cuba, señor Corpión, el encargado de Negocios de la Embajada de los Estados Unidos y los agregados civiles y militares de la misma Embajada.

BARCELONA, 18.—En el puesto de Policía del aeródromo de Prat de Llobregat, se ha recibido una nota de la Dirección General de Seguridad, transmitida por el Ministerio de Asuntos Exteriores, en la que se le facilitará toda cla-

Toda campesina y productora que desee pasar unos días de bien ganado descanso en las Residencias que la Obra Sindical de Educación y Descanso tiene esparcidas por los más bellos lugares de España, tanto de mar como de montaña, puede pasarse por la Delegación Provincial de Sección Femenina (Departamento de la Hermandad de la Ciudad y el Campo), donde se le facilitará toda cla-

Accidentes ferroviarios en Norteamérica

Del «Flecha Roja» van extraídos 17 muertos y 85 heridos

MICHIGAN (Indiana), 18.—Un tren eléctrico procedente de Chicago ha arrollado a un autobús en el que viajaban quinientos trabajadores del propio ferrocarril, los cuales han resultado muertos.—(Efe)

ALTOONA (Pensilvania), 18.—Dos locomotoras del tren express llamado «Flecha Roja» han descarrilado a veinte kilómetros al Oeste de esta población, cerca de una famosa curva conocida por el nombre de «La Herradura». El tren, que se dirigía de Nueva York a Detroit, llevaba 14 vagones. Las locomotoras y tres vagones cayeron por un terraplén y han quedado destruidos.—(Efe)

ALTOONA (Pensilvania), 18.—En el descarrilamiento del «Flecha Roja» van registrados hasta ahora 17 muertos y 85 heridos. El tren llevaba más de una hora de retraso

12.000 BOTELLAS DE CHAMPAN DESTRUÍDAS

HERFORD (Alemania), 18.—Un incendio ha destruido doce mil botellas de champán, que se encontraban en un almacén de esta ciudad. También han quedado destruidas importantes reservas de cereales y de margarinas. Se ignoran las causas del accidente.—(Efe)

Hay, además, otros nombres dignos de mención. Tales, por ejemplo, el veterano caricato Sepepe—y he aquí un nombre de los regimientos conocidos—, la cancionista Nelly del «Ruta de Colón», el primer actor Vicente Aparicio.

La revista folklórica estrenada con el título de «Alegrias de España», de la que son autores Antonio Paso (hijo) y el «poplo maestro» Azagra, no es, ni más ni menos, que una sucesión de cuadros, vistosos, coloristas y con una música alegre y agradable que lo va muy bien. Se diría: los autores se han limitado a crear el espectáculo para vestir lo que antes hubiera sido un mero espectáculo de variedades.

El público, que ya hemos dicho que gusta bastante de este género, aplaude repetidamente durante el desarrollo del espectáculo, que realmente le merece.

Bevin anuncia en los Comunes...

(Viene de primera plana)

al hacerle tener en Palestina 100.000 soldados y gastar en aquel país 30 o 40 millones de libras más?, preguntó. Y si esta política que va a adoptarse es justa, ¿por qué no se anuncia hace un año?

REPLICA DE BEVIN

Bevin replicó que la acusación de aplazamiento es injusta, pues para el prestigio de la Gran Bretaña hubiera resultado fatal haberse dirigido a las Naciones Unidas sin haber intentado antes resolver por él el problema palestín.

NO AFECTA A LA SEGURIDAD MUNDIAL

El diputado independiente Harris preguntó si no procede elevar la cuestión palestina al Consejo de Seguridad de la ONU, como materia que hace peligrar la paz; y Bevin respondió que, a su juicio, no afecta en modo alguno a la seguridad mundial la cuestión de Palestina y otras fueron al Consejo; pero éste, aquel año, era un juguete nuevo más que otra cosa.

El «leader» en funciones de la Cámara, Arthur Greenwood, promovió la celebración del debate sobre Palestina a principios de la semana próxima.—(Efe)

CAMION MILITAR VOLADO

JERUSALEN, 18.—Un camión del Ejército chocó esta noche contra una mina colocada en los suburbios del Norte de Jerusalén. La explosión fué muy fuerte e iluminó con sus resplandores una gran extensión. Cuatro soldados británicos resultaron heridos.

Un grupo de zapadores marchó inmediatamente al lugar del suceso para inspeccionar una corta extensión que, el parecer, se encuentra fuertemente minada por los extremistas.

Se informa que una de las víctimas se encuentra en grave estado. Todos los soldados heridos pertenecen al segundo batallón del regimiento del Lincolnshire.

Vehículos de la Policía y del Ejército se trasladaron velozmente al

lugar de la explosión, y con este motivo el tráfico en el barrio de la explosión quedó suspendido durante un largo rato.—(Efe)

NUEVOS ATENTADOS

JERUSALEN, 18.—Se reciben noticias de que en distintos lugares de Palestina se registraron hoy atentados semejantes al ocurrido en Jerusalén contra un camión militar británico. Parece que ha habido explosiones en la estación ferroviaria de Nablus, a medio camino entre Haifa y Jerusalén, y en otros puntos. La voladura del camión se produjo en el barrio de San Adrián, zona Norte de la capital.—(Efe)

QUIEREN ACELERAR LA INMIGRACION CLANDESTINA

LONDRES, 18.—El «Daily Telegraph» publica una información, procedente de Jerusalén, según la cual las organizaciones sionistas parecen dispuestas a enviar gran número de embarcaciones a Francia, Italia y Grecia, con el fin de recoger a los inmigrantes judíos y trasladarlos a Palestina, para que se hallen en aquel territorio antes de que las Naciones Unidas comiencen el estudio del problema referente a Tierra Santa.—(Efe)

La heredera de Holanda

DA A LUZ SU CUARTA HIJA

LA HAYA, 18.—La princesa Juliana de Holanda ha dado a luz una niña, que hace el número cuatro de sus descendientes.

La heredera del trono de Holanda mantiene la tradición de la Casa de Orange Nassau, que en 400 años de reinado sólo ha tenido 15 vástagos varones.—(Efe)

Chiang-Kai-Chek quiere llevar al mercado negro

los artículos suministrados por la U.N.R.R.A. y obtener fondos para reforzar la vacilante economía nacional

WASHINGTON, 18.—Se sabe que China ha solicitado de Estados Unidos permiso para vender en el mercado negro del país suministros de la UNRRA por valor de doscientos millones de dólares, con el fin de obtener fondos para reforzar la vacilante estructura económica nacional. La petición ha sido hecha por el generalísimo Chiang Kai Che